

# POLÍTICAS REDISERV

## GARANTÍAS

**REDISERV** garantiza sus productos (a excepción de la Línea Económica) por defectos de los materiales y/o manufactura, durante 90 días a partir de la fecha de entrega siempre y cuando estos operen dentro de los parámetros recomendados y mínimos exigidos por los fabricantes. “La garantía excluye daños provocados por mal uso de las herramientas y productos, modificaciones y/o reparaciones realizadas por personal no autorizado y sin la aprobación del fabricante, almacenamiento inadecuado, así como tampoco cubre los daños que pudieran ocurrir por circunstancias aleatorias totalmente fuera del control del fabricante y representante”. Las herramientas eléctricas y partes como resistencias, termostatos, bombillos y cables se entregan con sello de revisado y no tienen garantía. Las partes de herramientas neumáticas tienen la misma garantía del producto siempre y cuando el servicio de instalación o reparación y mantenimiento de la herramienta sea realizado por un centro de reparación autorizado.

Los productos clasificados como “Línea Económica” Referencias con terminación “E” solo cuentan con garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega por defectos de los materiales y/o manufactura, siempre y cuando estos operen dentro de los parámetros recomendados y mínimos exigidos por los fabricantes.

Es responsabilidad del cliente revisar el estado de la mercancía una vez recibida.

Para reclamaciones por garantía, contáctenos enviando un correo electrónico a [departamento.tecnico@rediserv.com](mailto:departamento.tecnico@rediserv.com) adjuntando la mayor información posible (videos, fotos, pre-diagnóstico). La atención a su solicitud será tramitada dentro de los siguientes 5 días hábiles.

**IMPORTANTE:** Si desconoce o tiene dudas sobre el uso adecuado de cualquiera de nuestros productos, solicite información directamente a su Asesor o, contáctenos vía correo electrónico a [comercial@rediserv.com](mailto:comercial@rediserv.com).

Ley 1480 de 2011 Estatuto del Consumidor

## DEVOLUCIONES

Nos acogemos al artículo 47, Ley 1480 de 2011 Estatuto al Consumidor

Retracto:

El término máximo para ejercer el derecho de retracto será de cinco (5) días hábiles contados a partir de la entrega del producto.

El consumidor deberá devolver el producto por los mismos medios y en las mismas condiciones en que lo recibió (sin uso, en el empaque original, catálogos, manuales y todas sus piezas), apto para la venta. Los costos de transporte y los demás que conlleve la devolución del bien serán cubiertos por el consumidor.

En el evento en que se haga uso de la facultad de retracto, se resolverá el contrato y se deberá reintegrar el dinero que el consumidor hubiese pagado.

Última Actualización: Feb 14/2020